

**ASUNTO: JORNADA TECNICA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA,**

Estimado/a compañero/a:

Por considerarlo de tu interés, te informamos que, a la vista de la publicación del nuevo Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, y dada la obligatoriedad de estar en posesión del certificado de eficiencia energética convenientemente registrado, en la construcción, venta o alquiler de edificios o unidades de éstos, se ha estimado conveniente por parte de la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias asistir a los Colegios Profesionales, con el fin de aclarar las dudas que pueda suscitar por parte de los técnicos competentes la práctica de esta nueva reglamentación, así como de informar del funcionamiento del registro telemático de certificados de eficiencia energética existente en nuestra comunidad autónoma.

Si estás interesado/a en asistir a dicha jornada técnica, te comunicamos que se celebrará el **próximo miércoles, 19 de junio, a las 10:00 h, en el Salón de Actos de la Demarcación de Gran Canaria del COAC.**

Un cordial saludo,

Junta Directiva  
Demarcación de Gran Canaria  
Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias